De por parte



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Separadamente

(dicho de una cantidad) Compra, producto, etc, que se cobra o se hace por separado.

• Cóbrame hasta aquí, qu'esto otro es un encargo y te lo pago de por parte.

• Echa esas sandías grandes en ese cesto y estas otras van de por parte, que son más chicas.

Campos semánticos: Expresiones

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com